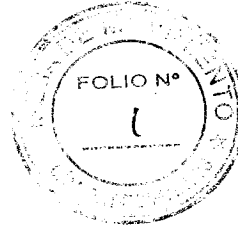




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



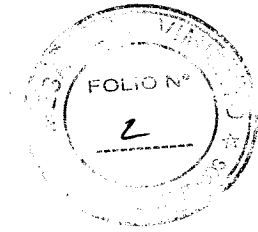
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
6 OCT 2020	
Recibido.....	8:30.....Hs.
Exp. N°.....	40518.....

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

de su interés por el 25° ENCUENTRO NACIONAL e INTERNACIONAL de DANZAS FOLKLORICAS, organizado por Asociación Civil Academia de Danzas Folklóricas Argentinas, que se desarrollará los días 9, 10 y 11 de octubre del corriente, en la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Diputado Provincial  
ESTEBAN LENCI



## FUNDAMENTOS

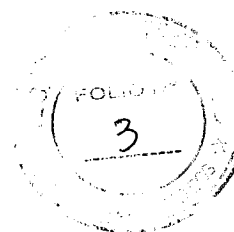
Señor presidente:

Un pueblo se identifica por sus tradiciones. El baile es una hermosa forma de expresar con el cuerpo y el alma de manera apasionada, la felicidad de sentirnos parte de un pueblo y de mantener vivo un legado que nos hace únicos. Compartirlo nos enriquece, a la vez que nos hermana, creando lazos indisolubles con el tiempo. Es un momento de encuentro y reconocimiento, donde nuestros valores son potenciados por el intercambio.

Hace más de 24 años que la ciudad de Coronda posee un espacio de encuentro y reconocimiento de la danza, que potencia mediante el folklore, los elementos culturales del pueblo.

Se trata del ENCUENTRO NACIONAL e INTERNACIONAL de DANZAS FOLKLORICAS, que desde el año 1996 se viene llevando adelante en forma ininterrumpida. Es un encuentro folklórico para toda la familia, donde se van atravesando distintos géneros de la danza y se comparten las miradas regionales e internacionales de los pueblos participantes.

Anualmente en fecha a determinarse en función del feriado del 12 de octubre, en el Salón Club de Leones de Coronda (Güemes 1557), se desarrolla el evento que tiene una duración de 3 (tres) días, con un show central de más de 4 (cuatro) horas de duración por día. Los asistentes cuentan con patio de comidas, feria de artesanos, juegos para niñas y niños.



Con el devenir de los años, este encuentro ha contado con el aval del Gobierno Municipal, en muchas oportunidades del Gobierno Provincial. Ha sido visitado por la Ministra de Educación Elida Rassino y la Ministra de Innovación y Cultura María de Iso Angeles "Chiqui" González. Contó con la presencia del Gobernador Hermes Binner y el Vicegobernador Jorge Henn.

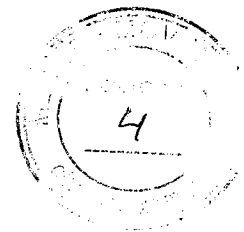
Durante 4 años consecutivos fue seleccionado por el Programa FESTEJAR del Ministerio de Cultura de la Nación.

Por su envergadura, este encuentro importa para la ciudad de Coronda un espectáculo de jerarquía, que a la par promueve el desarrollo turístico de la ciudad y de la zona, ya que al mentado encuentro concurren los ballets más importantes de países como Chile, Paraguay, Uruguay, Puerto Rico, Bolivia, Ecuador, entre otros, además de los máximos exponentes de nuestro folklore nacional.

El 2020 nos encuentra celebrando nuestras Bodas de Plata -edición Nro. 25-. Dada la situación epidemiológica de la Provincia, nos podremos estrechar las manos de amigos del país ni de países vecinos, no obstante, el encuentro se realizará en forma virtual.

El encuentro es organizado por la Asociación Civil Academia de Danzas Folklóricas Argentinas, Personería Jurídica Nro. 895/2013. Se llevará adelante durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2020 en distintos puntos de la ciudad, a efectos de cumplimentar los protocolos de seguridad impuestos con motivo de la pandemia por COVID-19.

La importancia del encuentro es razón plausible para su declaración de interés legislativo.

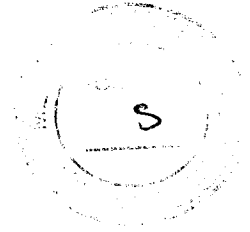


Es por lo expuesto en el presente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial  
ESTEBAN LENCI



Asociación Civil Academia de Danzas Folklóricas Argentinas de Coronda  
IGPJ Resolución N°: 895/2013  
Rivadavia 1647 - <2240 Coronda – Santa Fe>



*Un pueblo se identifica por sus tradiciones,  
Sus manifestaciones y su gente.  
Hagamos que el sol de nuestra bandera brille más fuerte  
Y llene a cada rincón del país, transmitiendo  
desde Coronda el calor y el color de ser Argentinos*

Es un Encuentro Folklórico para toda la familia, donde se ven atravesando distintos géneros de la danza y se comparten las miradas regionales e internacionales de los pueblos participantes.

El baile es una hermosa forma de expresar con el cuerpo y el alma de manera apasionada, la felicidad de sentirnos parte de un pueblo y de mantener vivo un legado que nos hace únicos.

Compartirlo nos enriquece, a la vez que nos hermana, creando lazos indisolubles con el tiempo.

Es un momento de encuentro y reconocimiento, donde nuestros valores son potenciados por el intercambio y valoramos otras miradas en un mismo sentido.

Hace más de 24 años que una Ciudad se enfrenta al desafío de brindar el espacio necesario para que la magia ocurra.

Una vez más las luces se encienden, el escenario recobra vida, y como siempre, queremos que el show como cada año, nos deje marcados para siempre.

Este Encuentro tiene como objetivos, generar un espacio de encuentro y reconocimiento a través de la danza. Potencia mediante el folklore, los elementos culturales constitutivos de un pueblo. Valorar el intercambio con otros países como una posibilidad de crecimiento. Brindar a la ciudad de Coronda y alrededores un espectáculo capaz de despertar el sentimiento patriótico del público, de manera profesional y de jerarquía. Promover el desarrollo turístico de la ciudad de Coronda y zona, a través de un evento cultural que rescata nuestras raíces.

Cada año nos visitan los ballets más importantes de países tales como Chile, Paraguay, Uruguay, Puerto Rico, Bolivia, Ecuador entre otros y los máximos exponentes de nuestro folklore Nacional como lo son El Ballet Folklórico Nacional, El Ballet Salta y el Ballet Camín Casquín y Los Potro Malambo

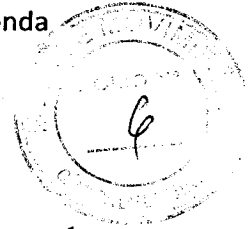
Cada noche asisten al espectáculo central y a los diferentes eventos integradores más de 3000 personas de la ciudad de Coronda y la Región.

En el predio del Salón donde se desarrolla el encuentro, de tres días de duración, donde la principal es el show central de más de 4 horas de duración por día, donde las diferentes delegaciones exponen sus cuadros y bailes: los asistentes cuentan con patio de comidas, feria de artesanos, juegos para niños

Esta edición la número 25° donde estamos celebrando nuestras Bodas de Plata será una muy particular, no podremos estrechar las manos de nuestros amigos del País ni de Países Vecinos, pero si nos encontramos trabajando para realizarlo de manera virtual.



Asociación Civil Academia de Danzas Folklóricas Argentinas de Coronda  
IGPJ Resolución N°: 895/2013  
Rivadavia 1647 - <2240 Coronda – Santa Fe>



Los primeros días de marzo dejamos en el Ministerio de Innovación y cultura una nota pidiendo una audiencia con el Señor Ministro, era nuestra intención ponerlo al tanto de este Evento, pero debido a la situación que estamos atravesando no fue posible concretarla.

Hoy es nuestra intención poder lograr que el CANAL de la PROVINCIA pueda transmitir las jornadas de nuestro Encuentro.

Cabe destacar que desde octubre de 1996 y de manera ininterrumpida se ha realizado el ENCUENTRO NACIONAL e INTERNACIONAL de DANZAS FOLKLORICAS. Ha contado con el aval del Gobierno Municipal, en muchas oportunidades del Gobierno Provincial tuvimos el honor de contar con la visita de la Ministra de Educación Sr. ELIDA RASSINO, de la Ministra de Innovación y Cultura Sra. MARIA DE LOS ANGELES "CHIQUI" GONZALEZ, también nos visitó el Sr. Gobernador HERMES BINNER, las Diputadas Provinciales (M.C) Ma. VICTORIA TEJEDA y CLAUDIA GIACCONE, el Sr. Vice gobernador JORGE HENN.

El ENCUENTRO durante 4 años consecutivos fue seleccionado por el Programa FESTEJAR del Ministerio de Cultura de la Nación y recibimos el aporte de un espectáculo para engalanar nuestro escenario (LOS POTRO MALAMBO)

Adjunto video de promoción de nuestro Encuentro.



Asociación Civil Academia de Danzas Folklóricas Argentinas de Coronda  
IGPJ Resolución N°: 895/2013  
Rivadavia 1647 - <2240 Coronda – Santa Fe>

7

**Nombre de la Festividad: ENCUENTRO NACIONAL e INTERNACIONAL DE DANZAS FOLKLORICAS.**

**Edición número: 25**

**Quien organiza: Asociación Civil Academia de danzas Folklóricas Argentinas de Coronda**

**Fecha: 9, 10 y 11 de Octubre de 2020**

**Importante:** Nuestro encuentro no tiene una fecha fija, se realiza anualmente y de manera ininterrumpida desde el año 1996 en el mes de Octubre el fin de semana largo. Dependiendo la fecha exacta para donde se corra el feriado del 12 de octubre.

**Lugar: Salón club de Leones de Coronda (Guemes 1557)**

**Importante:** Es importante aclarar que en el Salón del Club de Leones se realizan las noches de Gala donde se efectúa la apertura Oficial y la participación de todas las delegaciones invitadas.

Pero este encuentro tiene la particularidad de realizar diferentes actividades dentro del marco del mismo en diferentes lugares de nuestra \_Ciudad. Por ejemplo: MISA en Parroquia San Jeronimo. FOGON D ELA AMISTAD en Av. Costanera (Hector Lopez y San Martin) DESFILE de DELEGACIONES por las calles de nuestra Ciudad. PEÑA DE BIENVENIDA en el Salón de fiesta de de la Mutual de ayuda entre Asociados y Adherentes club Central Coronda (25 de Mayo 1550) y ALMUERZO DE CAMARADERIA en Salon Oreste Mosconi deSla sociedad Argentina de Socorros Mutuos de Coronda (Rivadavia 1756)

**Teléfono de contacto: Prof. MARIA GABRIELA LOPEZ – Directora de la Academia de Danzas Folklóricas Argentinas de Coronda – 0342- 156104991**

**Página web o redes sociales: FACE. GABRIELA ENCUENTRO CORONDA**

**E-mail: [academiacoronda@hotmail.com](mailto:academiacoronda@hotmail.com)**